

JUZGADO SEGUNDO PROMISCOU MUNICIPAL DE FLORIDA
ESTADO No. 70
AGOSTO 18 DEL 2022

RADICADO	CLASE PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	ASUNTO	CUADERNO
2022-00137	EJECUTIVO SINGULAR	BANCO DE BOGOTA S.A.	APDO. JAIME SUAREZ ESCAMILLA	AUTO LIBRA MANDAMIENTO Y DECRETA MEDIDAS	ÚNICO

De
conformidad
con lo previsto
en el artículo
295 del Código

General del Proceso y para notificar a las partes de las anteriores decisiones, en la fecha y a la hora de las 8:00 A.M., se fija el presente ESTADO.

LILIANA MORA BURNANO
SECRETARIA.